

plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con objeto de que se puedan formular reclamaciones por las personas que se consideren perjudicadas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos oportunos.

Zaragoza, 5 de julio de 1976.—El Secretario general interino.—Visto bueno: El Presidente.—5.220-A.

13524 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cervo referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General de la Secretaría de esta Corporación.*

La convocatoria de la oposición, se publica íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 105, del día 7 de mayo en curso, en donde se halla inserto el programa para los distintos ejercicios de que consta la oposición.

Las plazas se hallan dotadas con el emolumento correspondiente al coeficiente retributivo 1,7, determinado en el Decreto 2058/1973, de 17 de agosto, dos pagas extraordinarias, ayuda familiar, y demás emolumentos que pudieran corresponderle o los que en un futuro se establezcan para esta clase de cargos por disposición legal.

Las instancias se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 200 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Cervo, 10 de mayo de 1976.—El Alcalde.—4.100-E.

13525 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Hornachuelos por la que se convoca oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Portero.*

Se convoca oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Portero del Ayuntamiento de Hornachuelos, con coeficiente 1,3.

Las bases y programa se encuentran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 103, de fecha 5 de mayo de 1976.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto.

Hornachuelos, 15 de mayo de 1976.—El Alcalde accidental, Antonio Castro Fernández.—4.073-E.

13526 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Hornachuelos por la que se convoca oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Oficial y dos de Ayudantes.*

Se convoca oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Oficial y dos de Ayudantes, adscritos al servicio de abastecimiento de aguas con coeficiente 1,7 la de Oficial y 1,3 las de Ayudantes.

Las bases y programas se encuentran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 103, de fecha 5 de mayo de 1976.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto.

Hornachuelos, 15 de mayo de 1976.—El Alcalde accidental, Antonio Castro Fernández.—4.072-E.

13527 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Hornachuelos por la que se convoca oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Maestro Industrial.*

Se convoca oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Maestro Industrial, adscrito al servicio de abastecimiento de aguas, con los emolumentos correspondientes al coeficiente 1,9.

Las bases y programa se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 101, de fecha 3 de mayo de 1976.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto.

Hornachuelos, 15 de mayo de 1976.—El Alcalde accidental, Antonio Castro Fernández.—4.074-E.

13528 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Médico traumatólogo.*

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Médico traumatólogo de esta Corporación. (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de 7 de mayo de 1976).

Admitidos

1. Don Antonio Rodríguez Vergara.
2. Don Isidro Garnica Navarro.
3. Don Manuel Fernández Trespalcios.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado 2.º del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 17 de mayo de 1976.—El Alcalde.—4.085-E.

13529 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas de Analistas-Programadores, dos plazas de Programadores-Analistas y una plaza de Jefe de Explotación, adscritos al Centro Informático Municipal.*

Resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes a dos plazas de Analistas-Programadores, dos plazas de Programadores-Analistas y una plaza de Jefe de Explotación, adscritos al Centro Informático Municipal, convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 11 de marzo de 1976.

En la prueba común a todos los aspirantes:

1. D. Federico Heras Delgado.
2. D. Luis Pedraza Navarro.
3. D. Francisco Porras Reina.
4. D. José Luque Fernández.
5. D.ª María del Carmen Meigido García.
6. D. Alberto Real Cazorla.
7. D. Juan Antonio Bertos Fernández.
8. D. José Pedro P. Murillo Santana.
9. D. Miguel Angel Pérez Villa-Zevallos.
10. D. José Pérez Salas.
11. D. Salvador Jiménez Ruiz.

En las pruebas específicas:

Para dos plazas de Analistas-Programadores:

2. D. Luis Pedraza Navarro.
3. D. Francisco Porras Reina.
6. D. Alberto Real Cazorla.
9. D. Miguel Angel Pérez Villa-Zevallos.
10. D. José Pérez Salas.

Para dos plazas de Programadores-Analistas:

1. D. Federico Heras Delgado.
5. D.ª María del Carmen Meigido García.
8. D. José Pedro P. Murillo Santana.
11. D. Salvador Jiménez Ruiz.

Para una plaza de Jefe de Explotación:

4. D. José Luque Fernández.
7. D. Juan Antonio Bertos Fernández.

Asimismo se hace saber a los interesados que el primer ejercicio de la oposición dará comienzo a las diez horas del día 29 de julio actual, en el salón de sesiones de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Málaga, 5 de julio de 1976.—El Alcalde.—5.218-A.

13530 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mataró por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

De conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 48, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fechas 25 de febrero y